



Puerto Montt, 18 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL

Empresas Aquachile S.A.
Registro de Valores N°1069

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

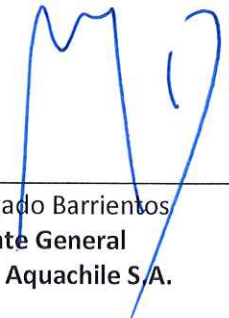
Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Usted, en calidad de Hecho Esencial de la sociedad Empresas Aquachile S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a.- Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, todos ellos referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b.- No distribuir utilidades.
- c.- Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2022.

d.- Designar el diario electrónico El Líbero para las publicaciones de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sady Delgado Barrientos
Gerente General
Empresas Aquachile S.A.

CC.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile